Barranquilla, 2 de marzo de 2026

Cuenta de Cobro No 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MAURICIO JOSE ESCALANTE RODRIGUEZ
C.C. N°1.041.898.041

LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

durante el periodo comprendido entre **el 22 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO 2026**, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato con recibo **N° 202601820** con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad que a final de año tomaré los costos o deducciones asociados a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 338 del estatuto tributario, la cual se aplica en pagos o abonos en las cuentas originadas en ingresos por rentas de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en barranquilla el 2 de marzo de 2026

Cordialmente,

Mavricio Escalante. R

MAURICIO ESCALANTE RODRIGUEZ
C.C 1.041.898.041DE PONEDERA, ATLANTICO.

SÍRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA #293587655

Scanned with CamScanner